

Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

| Estado de México/Municipio de Capulhuac | | | | |
|--|---|-----------|--------|-----------|
| Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros | | | | |
| Al periodo: Primer trimestre 2026 | | | | |
| Programa o Fondo | Destino de los Recursos | Ejercicio | | Reintegro |
| | | DEVENGADO | PAGADO | |
| FORTAMUN 2026 | Conforme a lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Municipio de Capulhuac destinara los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes. | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| FAISMUN 2026 | Realización de obras y acciones sociales básicas e inversiones que beneficien a la población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema y rezago social. | 0.00 | 0.00 | 0.00 |